



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS
CENFORC C. LTDA."**

En la Ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Urdenor 2 Mz 216 Villa 11, de esta ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 11h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA."

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, atendiendo a la disposición establecida en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014, grabará el audio de la presente reunión.

Preside la sesión la señora Marjorie Mora como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Carlos Calderón.

La Presidenta solicita al Secretario que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

SOCIOS	C.C.	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Carlos Antonio Calderón León	0909119869	9600,00	USD \$ 1	96%
Marjorie Jackeline Mora Pesantes	0911116796	400,00	USD \$ 1	4%
TOTAL				100%

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los socios que conforman la compañía, estos por unanimidad y por cuanto se tiene el 100 % del quórum, se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los socios.

La Presidenta declara instalada la Junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:



1. Lectura y aprobación del informe económico correspondiente al año 2017, presentado por el Gerente General de la compañía;
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Los socios muestran su acuerdo con los puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos para que pueda llevarse a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, siendo así se inicia la discusión de los puntos.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

La señora Presidenta solicita al Secretario de lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a su administración respecto del ejercicio económico del año 2017, para la aprobación respectiva.

Los señores socios individualmente manifiestan que una vez revisado el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017, por ende aprueban este punto en su integridad por unanimidad.

La Presidenta de la Junta solicita al Secretario, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra la Presidenta y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el informe del Estado de Situación Financiera y Balance al 31 de diciembre de 2017 de la compañía.



Los señores socios manifiestan que una vez revisado el estado de situación financiera y los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, están de acuerdo con las cifras reflejadas por lo que de manera individual dan la aprobación de los mismos, así como también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios luego de deliberar sobre lo expuesto, acepta los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, por ende aprueban este punto en su integridad por unanimidad.

Una vez que se han desarrollado todos los puntos a tratarse, la Presidenta solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 11h45, la Presidenta solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía "CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA." , siendo las 12h00 y se procede a la suscripción de la misma


Marjorie Jackeline Mora Pesantes

PRESIDENTE


Carlos Antonio Calderón León

SECRETARIO

Certifico que el acta que antecede es original de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS C. LTDA.", llevada a cabo el día 30 de marzo de 2018 y reposa en los archivos de la compañía.


Carlos Antonio Calderón León

Secretario



CENFORC

Centro de Formación de Guardias e
Investigadores Privados

LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE GUARDIAS E INVESTIGADORES PRIVADOS CENFORC C. LTDA." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

Marjorie Jackeline Mora Pesantes

Carlos Antonio Calderón León